

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para el suministro de equipos HF/BLU para el RCC/SAR de Gando y A. M. de Santiago.*

Se anuncia concurso público para el suministro de equipos HF/BLU para el RCC/SAR de Gando y A. M. de Santiago, por importe límite de 28.913.500 pesetas, correspondiente al expediente número 53.049 del Mando de Material y 41/1985 de esta Junta.

*Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1985.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 13 de septiembre de 1985.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de septiembre de 1985, a las diez horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de agosto de 1985.—El Comandante Secretario suplente, Angel Santamaria Garcia.—7.442-A (58191).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para el suministro de material para laboratorios de control de calidad de combustibles.*

Se anuncia concurso público para el suministro de material para laboratorios de control de calidad de combustibles, por importe límite de 9.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 57.019 del Mando de Material, y 42/1985 de esta Junta.

*Plazo de entrega:* Antes del 30 de noviembre de 1985.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 13 de septiembre de 1985.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de septiembre de 1985, a las diez treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de agosto de 1985.—El Comandante Secretario suplente, Angel Santamaria Garcia.—7.443-A (58192).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para el suministro de cinco unidades didácticas.*

Se anuncia concurso público para el suministro de cinco unidades didácticas, por importe límite de 3.633.420 pesetas, correspondiente al expediente número 51.272 del Mando de Material, y 43/1985 de esta Junta.

*Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1985.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 13 de septiembre de 1985.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de septiembre de 1985, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de agosto de 1985.—El Comandante Secretario suplente, Angel Santamaria Garcia.—7.444-A (58193).

*Resolución de la Junta Local de Contratación de Melilla, por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario con destino al RCAC, Alcántara, número 10, de esta plaza.*

Esta Junta Local de Contratación, sita en la plaza de Armas, s/n, de esta ciudad, anuncia la celebración de un concurso público, para la adquisición de mobiliario, con destino al RCAC, Alcántara, número 10, de Melilla, por importe de 3.805.500 pesetas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones fianza por importe de 76.100 pesetas, a disposición del señor Presidente de esta Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial, establecido y publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 120, de fecha 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por triplicado y se ajustarán al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas, e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador. Uno de ellos contendrá, exclusivamente, la proposición económica, y el otro, la documentación exigida para participar en la licitación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador. Serán presentadas, simultáneamente, en la Secretaría de esta Junta, antes de las once horas, del día que resulte del contar veinte hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La licitación se llevará a cabo a las once horas treinta minutos del mismo día que termina el plazo de presentación de ofertas.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Melilla, 11 de junio de 1985.—El Coronel Presidente, Manuel Trejo Torres.—5.747-A (49147).

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se convoca concurso público para la adquisición de cuatro equipos completos para grupos de actuación subacuática, distribuidos en cuatro lotes.*

La Dirección General de Protección Civil convoca concurso público para la adquisición de cuatro equipos completos para grupos de actuación subacuática, distribuidos en cuatro lotes, por un importe total máximo de 12.655.000 pesetas, con sujeción al pliego de condiciones técnicas del citado material que se especifican igualmente en el correspondiente pliego, los cuales se hallan de manifiesto en la Sección de Asuntos Económicos del Organismo, calle Evaristo San Miguel, 8, Madrid.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección terminando el plazo a las doce

horas del vigésimo día hábil, contando a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el mencionado concurso, una fianza provisional del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el citado concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelos que se fijan en el referido pliego de condiciones, como igualmente los documentos que han de acompañar.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de agosto de 1985.—El Director general, Antonio Figueruelo Almazán.—7.587-A (58815).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto 06/84 de reparación y operaciones preventivas de conservación de los desagües de fondo y demás elementos mecánicos del embalse de Alcora (Castellón de la Plana)», 08.118-158/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto: Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/84 de reparación y operaciones preventivas de conservación de los desagües de fondo y demás elementos mecánicos del embalse de Alcora (Castellón de la Plana), a «Material y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 5.188.245 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.795.386 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,8952372, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de enero de 1985.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—1.960-E (7935).

*Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA), por la que se subsana omisión en la adjudicación publicada en la página 4008 del «Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero de 1985.*

Habiéndose observado la omisión del importe de adjudicación del Estudio B-259, publicada en la página 4008 del «Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero de 1985, se publica en su totalidad para conocimiento general:

Título B-259.—Estudio sobre «Análisis del litoral español y diseño de políticas territoriales». Orden de adjudicación: 9 de octubre de 1984. Empresa adjudicataria: CEP (Centre d'Estudis de Planificació).  
Importe, 7.980.000 pesetas.  
Plazo: doce meses.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—El Director general en funciones, Ignacio Zumárraga Zunzunegui.—3.068-E (12466).

*Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la explotación de los varaderos instalados en la dársena deportiva y dársena pesquera.*

La Junta del Puerto de Castellón, en su sesión ordinaria celebrada el día 7 de febrero de 1985, ha adjudicado definitivamente el concurso para la explotación de los varaderos instalados en la dársena deportiva y dársena pesquera del puerto de Castellón, a favor de la Empresa «Mantenimiento y Asistencia Naval, S. A.».

Lo que se hace público con arreglo al artículo 214 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Castellón, 7 de febrero de 1985.—El Presidente, Juan Barreda Miralles.—2.794-E (11338).

*Resolución de la Junta del Puerto de Santander por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de «Vía métrica de enlace de los muelles actuales con la zona de Raos».*

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de esta Junta, en su sesión celebrada en el día de la fecha, se ha adjudicado definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de referencia a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.980.000 pesetas, lo que representa una baja respecto al presupuesto de contrata aprobado de 19.988 pesetas.

Santander, 25 de febrero de 1985.—El Presidente, Miguel Angel Pesquera González.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.—3.725-E (15389).

*Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se adjudican definitivamente las obras de «Recalce de la vía posterior de grúas del muelle de Levante».*

La Junta del Puerto de Tarragona, en su sesión del día 4 del actual, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Recalce de la vía posterior de grúas del muelle de Levante», a «Contratas y Construcciones Alvarez Vitalle, Sociedad Anónima», por la cantidad de 13.617.624 pesetas.

Tarragona, 5 de febrero de 1985.—El Presidente, José Munné Costa.—El Secretario Contador accidental, Félix Donoso Mezquida.—2.552-E (10261).

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obra que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 17 de diciembre de 1984, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, apartado 3 del Reglamento General de Contratación del Estado:

1. Reforma de la Escuela aneja a la de Magisterio de La Coruña, a favor de la Empresa «Constructora San José, Sociedad Anónima», por un importe de 20.737.625 pesetas.

Madrid, 22 de enero de 1985.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—2.190-E (8647).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario y equipamiento para el edificio terminal del aeropuerto de Ibiza. Expediente número 16-13-504/1985.*

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de mobiliario y equipamiento para el edificio terminal del aeropuerto de Ibiza.

Importe límite: 397.802.759 pesetas. Para 1985, 231.866.618 pesetas y para 1986, 165.936.141 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe máximo de las partidas a que se licita.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas a mano en la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 19 de septiembre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Junta el día 24 de septiembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de agosto de 1985.—El Director general, J. Ignacio García de la Rasilla.—14.550-C (58153).

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de sistemas de información general al público en el edificio terminal de pasajeros del aeropuerto de Ibiza. Expediente 16-13-379/1985.*

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Suministro e instalación de sistemas de información general al público en el edificio terminal de pasajeros del aeropuerto de Ibiza.

Importe límite: 116.909.135 pesetas, 80.924.880 pesetas para 1985 y 35.984.255 pesetas para 1986.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe máximo de las partidas a que se licita.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas a mano en la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 19 de septiembre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 24 de septiembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de agosto de 1985.—El Director general, J. Ignacio García de la Rasilla.—14.551-C (58154).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso de las obras de construcción del mercado municipal de Canyelles.*

Se expone al público en el Negociado de Proveimientos de esta Secretaría General, el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de construcción del mercado municipal de Canyelles.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación. Transcurrido dicho plazo, no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulaciones del pliego o de alguna de las cláusulas.

Al propio tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las condiciones especiales que se fijan en el pliego, que han de servir de base para contratar.

El objeto del concurso es la construcción de un mercado municipal, de nueva planta, en el barrio de Canyelles; en el solar delimitado al norte por la calle Antonio Machado y al sur por la vía Faventia.

Los concursantes habrán de aportar la propuesta económica, basada en el estudio y proyecto de costos de construcción del edificio, servicio de comercialización de los puestos de venta y locales comerciales exteriores, para su adjudicación por el Ayuntamiento, y el mantenimiento, limpieza y servicios internos del mercado durante el periodo de garantía.

La duración del contrato será de treinta y cinco meses y medio, y constará de diez meses de ejecución de la obra, cuarenta y cinco días de inicio del servicio de comercialización y concurso-subasta de los puestos de venta, locales exteriores y comerciales, y veinticuatro meses de garantía y mantenimiento.

Los pagos al adjudicatario del contrato, se efectuarán con los fondos provenientes de la adjudicación de los puestos de venta, locales comerciales exteriores y almacenes-depósito, que, previamente, hayan ingresado en la Caja municipal en la forma establecida en la cláusula 17 del pliego de condiciones. El Ayuntamiento complementará el producto de las adjudicaciones de los distintos locales especificados en la cláusula 11 hasta un máximo de 40.000.000 de pesetas, con cargo al presupuesto de inversiones de 1985.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso será de 1.000.000 de pesetas, y la garantía definitiva se calculará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Ambas se depositarán en la Caja de esta Corporación Municipal.

El plazo de presentación de las plicas se iniciará con la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las doce horas del día 12 de septiembre de 1985, o, de no haber transcurrido el plazo reglamentario, del día en que se cumplan los veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación.

Las plicas debidamente cerradas se entregarán en el Negociado de Proveimientos, con excepción de los sábados, en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Barcelona; también podrán presentarse ante Notario, el cual extenderá el acta correspondiente y la entregará en el Negociado de Proveimientos, el siguiente día hábil.

Las proposiciones, reintegradas con poliza del Estado de 35 pesetas y sello municipal de 24.000 pesetas, se redactará con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... (población y domicilio), documento nacional de identidad número ..... en representación de ..... enterado del pliego de condiciones referentes al concurso de

proyectos, ejecución de las obras, promoción comercial, mantenimiento, limpieza y servicios del mercado, en el sector del polígono Canyelles, se comprometo a ejecutar el objeto del citado concurso, con un presupuesto total de ..... (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional, del trabajo y Seguridad Social. (Fecha y firma del proponente.)

En el sobre figurará la inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso para la construcción del mercado municipal de Canyelles», y en él se incluirá toda la documentación exigida por el pliego de condiciones, la oferta económica y el original del resguardo de depósito de la garantía provisional.

No será necesaria la presentación de todos los documentos enumerados en el pliego, en los casos contemplados para este fin por el Registro de Contratistas del Ayuntamiento de Barcelona, en cuyo caso se incluirá en la plica certificación de la Secretaría General acreditativa de la constancia de dichos documentos en el citado Registro.

La apertura de plicas se verificará en las dependencias de la Tenencia de Alcaldía de Finanzas y Servicios Generales, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último señalado para la presentación de proposiciones. Una vez terminado el acto, sin efectuarse adjudicación provisional alguna, se pasará el expediente a los Servicios competentes de la Corporación para que emita el preceptivo informe.

Barcelona, 25 de julio de 1985.—El Secretario general accidental.—7.555-A (58814).

*Resolución del Ayuntamiento de Llanera (Asturias) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza de los edificios municipales.*

Objeto: Contratar los servicios de limpieza de los edificios municipales.

Tipos: No se estipula por tratarse de concurso. Garantías: Provisional, 120.000 pesetas; definitiva, 240.000 pesetas.

Duración del contrato: Un año prorrogable.

Presentación de plicas: Durante los diez días hábiles siguientes a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se pueden presentar en las Oficinas municipales de nueve a trece horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Expediente: Pueden examinarse en las Oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, el expediente completo durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la limpieza de edificios municipales», conforme al siguiente modelo:

Don ..... mayor de edad, profesión ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita la admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Llanera, que aparece en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... número ..... para contratar la limpieza de los edificios municipales.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta carta de pago justificativa de haber prestado la garantía provisional de ..... pesetas, exigida para optar a dicho concurso.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio total la cantidad de ..... pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, tanto como concursante, como adjudicatario, si le fuese adjudicado dicho concurso.

7.º Caso de ser Empresa o Sociedad, documento que justifique su existencia, o inscripción, en su caso, en el Registro Mercantil, demostrando su capacidad para celebrar contratos.

8.º Domicilio que señala para notificaciones.

..... a ..... de ..... de 1985.

(Firma del licitador.)

Llanera, 19 de junio de 1985.—6.007-A (51514).

*Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para la limpieza de los colegios públicos dependientes de esta Corporación.*

De conformidad con lo autorizado en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso público para la limpieza de los colegios públicos dependientes del excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles, según acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada por la Corporación del Pleno el día 22 de julio de 1985.

Objeto: Limpieza de los colegios públicos dependientes del excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles.

Tipo de licitación: 36.652.171 pesetas.

Fianza provisional para optar al concurso: 451.522 pesetas.

Fianza definitiva: 903.043 pesetas.

Duración: La duración de este contrato será la misma que el curso escolar, pudiéndose prorrogar éste tácitamente de mes en mes, hasta un máximo de seis meses, de conformidad con el artículo 59 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de licitación: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones a las trece horas en la Casa Consistorial, si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición

Se ajustará al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio o en representación de ..... hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está dado de alta en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 9 de agosto de 1985.—El Alcalde.—7.598-A (58813).

*Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para el mantenimiento preventivo y correctivo con asistencia técnica y garantía de las instalaciones de calefacción de edificios municipales.*

De conformidad con lo autorizado en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso público para el mantenimiento preventivo y correctivo con asistencia técnica y garantía de las instalaciones de calefacción de edificios municipales dependientes del excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles, según acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada por la Corporación en Pleno el día 22 de julio de 1985.

**Objeto:** Mantenimiento preventivo y correctivo con asistencia técnica y garantía de las instalaciones de calefacción de edificios municipales dependientes del excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles.

**Tipo de licitación:** 13.000.000 de pesetas.  
**Fianza provisional para optar al concurso:** 215.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 430.000 pesetas.  
**Duración:** La duración de este contrato será la de la temporada de calefacción oficial (desde noviembre a marzo) más un mes anterior para acondicionamiento y un mes posterior para revisión.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de licitación:** El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones a las trece horas en la Casa Consistorial, si fuese sábado se traslada al lunes.

#### Modelo de proposición

Se ajustará al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio o en representación de ..... hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está dado de alta en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 9 de agosto de 1985.-El Alcalde.-7.596-A (58811).

*Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para el acondicionamiento de las manzanas del río Bidasoa.*

De conformidad con lo autorizado en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso-subasta para el acondicionamiento de las manzanas del río Bidasoa, según acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada por la Corporación en Pleno de fecha 28 de septiembre de 1984.

**Objeto:** Acondicionamiento de las manzanas del río Bidasoa, conforme al proyecto técnico aprobado por la Corporación.

**Tipo de licitación:** 34.475.006 pesetas.

**Fianza provisional para optar al concurso-subasta:** 429.750 pesetas.

**Fianza definitiva:** 859.500 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses, a contar de la firma del acta de replanteo de las obras.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas conjuntamente con el proyecto técnico.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

**Lugar, día y hora de licitación:** El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones a las trece horas en la Casa Consistorial, si fuese sábado se traslada al lunes.

La apertura de los segundos sobres se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que se celebre la apertura de plicas de la primera fase del concurso-subasta.

#### Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres municipales).

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles para la contratación de ..... hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de ..... pesetas, que supone un ..... por 100 de baja respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 10 de agosto de 1985.-El Alcalde.-7.597-A (58812).

*Resolución del Ayuntamiento de Plasencia, por la que se anuncia subasta para la adjudicación de los aprovechamientos de pastos, montanera y otros, del monte «Valcorchero», de estos propios, durante los años 1985-1986, 1986-1987 y 1987-1988.*

**Objeto:** Aprovechamiento de pastos, montanera y otros del monte «Valcorchero», de estos propios, en los años 1985-1988.

**Tipo:** 7.500.000 pesetas, por cada uno de los tres años del contrato en alza.

**Fianza provisional:** 147.500 pesetas.

**Fianza definitiva:** La cantidad resultante de aplicar al importe del remate los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas. Dichas proposiciones se reintegrarán con póliza de 25 pesetas del Estado y 2.000 pesetas de sello municipal, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado.

**Capacidad:** Podrán tomar parte en esta subasta, todos los españoles que se hallen en el pleno uso de sus derechos civiles y no se encuentren incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

**Documentación:** A cada proposición y en sobre aparte abierto, se acompañará el resguardo de la fianza provisional, documento que acredite la personalidad del licitador y declaración jurada de capacidad.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, ante la Mesa, constituida reglamentariamente, y presidida por el señor Alcalde o Teniente de Alcalde, en quien delegue en el despacho de la Alcaldía.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... domicilio ..... vecindad ..... documento nacional de identidad ..... en nombre propio o como mandatario de don ..... enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de la subasta, para los aprovechamientos de pastos, montanera, piedra y tierra del monte «Valcorchero», de este término municipal y propios del Municipio de Plasencia, las acepta y ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra), por cada uno de los tres años de este contrato. Fecha y firma del licitador.

Plasencia, 13 de junio de 1985.-El Alcalde (ilegible).-5.698-A (49145).

*Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso público para la concesión de los derechos de explotaciones publicitarias en recintos municipales.*

1. **Objeto:** Es objeto de este concurso la concesión de los derechos de explotación publicitaria en mercado nacional de ganados, bolera municipal «Severino Prieto», bolera de la inmobiliaria, plaza de abastos y pabellón polideportivo.

2. **Plazo:** El plazo de concesión de los derechos de explotación publicitaria será de cinco años.

3. **Precio:** El tipo de licitación es el siguiente:

Canon trimestral: 2.000 pesetas, mínimo incremento I. P. C., anual.

Declaraciones trimestrales de publicidad devengado:

Mercado nacional de ganados: 600 pesetas/metro cuadrado, al trimestre, incremento I. P. C., anual.

Resto: 300 pesetas/metro cuadrado trimestre, incremento I. P. C., anual.

4. **Garantía:** La provisional será de 80.000 pesetas y la definitiva se determinará a la vista de la adjudicación con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

5. **Pliego de condiciones:** Se hallan de manifiesto en las oficinas municipales, Negociado de Contratación, en horas de ocho a catorce.

6. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (o en representación de .....), hago constar:

1.º Que solicita su admisión a la convocatoria del Ayuntamiento de Torrelavega para tomar parte en el concurso público de concesión de los derechos de explotaciones publicitarias en recintos municipales.

2.º Declarar bajo juramento no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que se enumeran en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Proponer como precio la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

7. *Presentación de proposiciones:* Se efectuarán en las oficinas municipales. Negociado de Contratación, de nueve a trece horas y durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria», último en el que se publique.

8. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

9. Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 102 del Real Decreto 3046/1977.

Torrelavega, 3 de abril de 1985.—El Alcalde.—3.369-A (51683).

*Resolución del Ayuntamiento de Villa de Cruces (Pontevedra), por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado de la calle del Cine.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 23 de julio de 1985, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir en la subasta de las obras de alumbrado en la calle del Cine, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1. *Objeto del contrato:* Las obras de alumbrado de la calle del Cine, conforme al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don Alfonso Enriquez Moure.

2. *Tipo de licitación:* 3.149.459 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

4. *Pagos:* Con cargo a la partida 617 del presupuesto ordinario.

5. *Fianza provisional:* 62.989 pesetas.

6. *Fianza definitiva:* El 4 por 100 del importe del remate.

7. *Constitución de las fianzas:* En cualquiera de las formas reglamentarias, incluso aval bancario.

8. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, último en el que se publique el anuncio.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

9. *Apertura de proposiciones:* En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

1.º Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el siguiente lema:

«Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de alumbrado de la calle del Cine», con el siguiente modelo:

Don ..... de estado ..... profesión ..... domicilio ..... documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de ..... como acredita por .....), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de «Alumbrado de la calle del

Cine», en el precio de ..... (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

2.º Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los documentos que especifica el pliego de cláusulas económico-administrativas.

Villa de Cruces, 24 de julio de 1985.—El Alcalde, Sergio Iglesias.—7.396-A (58816).

*Resolución del Ayuntamiento de Villa de Cruces (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de las obras de «Tratamiento asfáltico y terminación de aceras en las calles 1, 2, 3, 4, 5 y 9».*

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 23 de julio de 1985, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir en la subasta de las obras de «Tratamiento asfáltico y terminación de aceras en las calles 1, 2, 3, 4, 5 y 9», se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1. *Objeto del contrato:* Las obras de «Tratamiento asfáltico y terminación de aceras en las calles 1, 2, 3, 4, 5 y 9», conforme al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don Alfonso Enriquez Moure.

2. *Tipo de licitación:* 6.230.186 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

4. *Pagos:* Con cargo a la partida 619 del presupuesto ordinario.

5. *Fianza provisional:* 124.604 pesetas.

6. *Fianza definitiva:* El 4 por 100 del importe del remate.

7. *Constitución de las fianzas:* En cualquiera de las formas reglamentarias, incluso aval bancario.

8. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, último en el que se publique el anuncio.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

9. *Apertura de proposiciones:* En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

1.º Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el siguiente lema:

«Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de «Tratamiento asfáltico y terminación de aceras en las calles 1, 2, 3, 4, 5 y 9», con el siguiente modelo:

Don ..... de estado ..... profesión ..... domicilio ..... documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de ..... como acredita por .....), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial» de la provincia, número ..... de fecha ..... toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de «Tratamiento asfáltico y terminación de aceras en las calles 1, 2, 3, 4, 5 y 9», en el precio de ..... (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condi-

ciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

2.º Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los documentos que especifica el pliego de cláusulas económico-administrativas.

Villa de Cruces, 24 de julio de 1985.—El Alcalde, Sergio Iglesias.—7.458-A (58817).

## COMUNIDAD DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Ensanche, mejora de trazado y mejora del firme de la carretera M-301, tramo La Marañosa-San Martín de la Vega».*

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Ensanche, mejora de trazado y mejora del firme de la carretera M-301, tramo La Marañosa-San Martín de la Vega», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

*Tipo:* 70.779.577 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Garantía provisional:* 1.415.591 pesetas.

*Garantía definitiva:* 2.831.183 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

*Presentación de pliegos:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Ensanche, mejora de trazado y mejora del firme de la carretera M-301, tramo La Marañosa-San Martín de la Vega»», y se subtitularán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación» y el tercero «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de Contratación, de diez a doce de la mañana, durante quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo termina en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

*Apertura de pliegos:* En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de oferta económica

Don ..... en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para contratación de ..... se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 13 de agosto de 1985.—La Secretaría General Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—7.592-A (58810).